

Machala, 6 de Agosto del 2.003

Sr. Arq.
MARIO EDUARDO MOLINA JARAMILLO
Ciudad.-

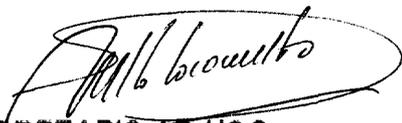
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **BANANOS ECOLÓGICOS BANAECO S.A.**, celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de 3 años.

En su condición de Presidente sus deberes y atribuciones constan señalados en el Art. **Vigésimo Segundo** de los Estatutos

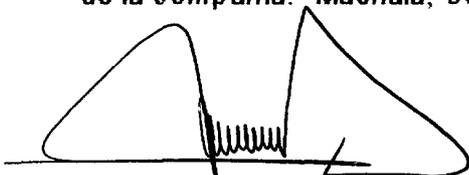
BANANOS ECOLÓGICOS BANAECO S.A., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 29 de Mayo del 2.003, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.03.M.DIC.0169 el 11 de Julio del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 583 y anotado bajo el repertorio con el No. 1.225 el 14 de Julio del 2.003.

En virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



SECRETARIO AD-HOC

Arq. **MARIO EDUARDO MOLINA JARAMILLO** acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía.- Machala, seis de Agosto del 2.003



Arq. **MARIO EDUARDO MOLINA JARAMILLO**
C: 070128827-6
Dir. Vía a Pajonal

38621

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 679 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.452.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 20 de Agosto del 2.003


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA